

# EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXII 2.ª época.—Número 5.787.—Se publica miércoles y sábados

SORIA.—Miércoles 17 de julio de 1940

Administración y Redacción: General Mola 56 y 58

## Aniversario del glorioso Movimiento Nacional

### España en la vanguardia contra el comunismo asiático

#### Figuras preeminentes de la Cruzada redentora

Desde la fecha infausta en que el conglomerado republicano, marxista, masónico y judío, siguiendo normas del bolcheviquismo ruso, derrocó el tradicional régimen monárquico, España fué sometida a las mayores degradaciones en el orden religioso, político, social y económico. La pandilla del Frente Popular, dirigida por los tíos de Alcalá, don Niceto y Azaña, con los faifas de enchufistas y de ineptos que se encaramaron en los altos cargos oficiales, multiplicó los destinos y los gastos estatales

cantada libertad y la democracia, que daban al pueblo omnimoda soberanía, utilizábase para que los individuos de más baja condición espiritual vejaran tiránicamente a las personas de méritos reconocidos, de aptitudes destacadas en el desarrollo de las actividades culturales y del progreso industrial y agrícola.

El cobarde y vil asesinato de Calvo Sotelo, ordenado por su envidioso paisano Casares Quiroga, hizo estallar el glorioso Movimiento Nacional que había de librar a



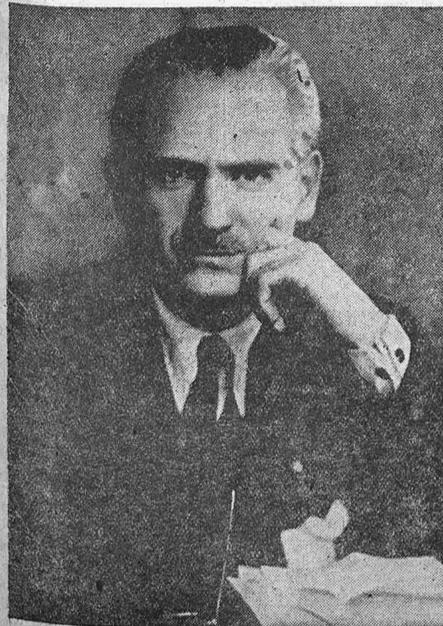
† JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

Fundador de Falange Española

no cesaron en el afán de destruir la producción, el capital, el trabajo, la moral cristiana, el Ejército y los principios básicos de la Justicia y del orden social. La abyección arriba, en las cumbres del Poder, tenía exacta correspondencia en las ciudades, en las villas, en las aldeas y en los campos. El odio, la envidia y el rencor, unidos a la incapacidad, a la vagancia y al despotismo cerril, hacían ley de las bestiales pasiones. La de-

España de la tiranía republicano-soviética, poniendo término a las brutalidades de las manadas de fieras enseñoreadas del país.

El día 17 de julio, hoy hace cuatro años, la guarnición de Melilla inició el alzamiento redentor de España, triunfante en las plazas africanas, por la decisión, valentía y heroísmo de los jefes, oficiales y soldados del Ejército, del Tercio, de los Regulares y de la Guardia Civil, con nuestro invicto paisano,



EXCMO. SR. D. RAMON SERRANO SUÑER  
Ministro de la Gobernación y Presidente de la Junta Política



EXCMO. SR. D. FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE  
Generalísimo de los Ejércitos Nacionales.

el bravo general don Juan Yagüe, vencedor de la revolución asturiana, y, entre otros militares gloriosos, don Darío Gazapo Valdés y don Luis Zanón, personalidades de especial estimación en la tierra soriana.

Vuela desde Canarias, donde se hallaba casi recluso, el hombre

dan Mola en Navarra, Queipo en Andalucía, Aranda en Asturias, y las milicias de Falange, Requeté y Renovación en toda la Península.

Se suceden los días de sublime y fatigoso batallar contra los asesinos, los ladrones y los facinerosos del internacionalismo rojo. Las fuerzas armadas hallan, en la pa-

militar. Los jóvenes formaban en los cuadros combatientes; los ancianos, las mujeres y los niños cultivaban la tierra a fin de que nada faltase a los que luchaban. Surgieron millares de enfermeras, que, con santo amor filial, atendían y curaban a los heridos. Las viviendas humildes y los domicilios de

retaguardia e igualmente se sacrificaban y morían los pobres y los ricos, los aristócratas y los humildes.

En frente, en las filas de la barbarie republicano-socialista, se disponía de grandes elementos bélicos, de dinero abundante, de mucha gente, de incalculable gentuza. Lógicamente, la fuerza bruta debía vencer; así lo aseguraba el opulento proletario Prieto. Pero la valentía marxista únicamente se ha revelado en momentos singulares: cuando la manada roja hacia victi-

fensora de la civilización occidental, tuvo a su cargo la misión excelsa de constituir la vanguardia de las legiones que aun luchan derrotando en Europa a las organizaciones sectarias que tan infructuosamente prodigaron a los rojos soldados, armas, aviones, vitullas y capitales, pretendiendo dominar a una nación que quiere recuperar su tradicional grandeza, con las virtudes legendarias de la raza y con el trabajo y la inteligencia.

EL AVISADOR NUMANTINO, al rendir homenaje al Caudi-



† EXCMO. SR. D. EMILIO MOLA

General Jefe del Ejército del Norte.

mas en las personas indefensas, cuando se trataba de incendiar templos y de profanar sepulturas, cuando había que robar algún tesoro que no estuviera defendido al modo del Alcázar de Toledo, del Santuario de Santa María de la Cabeza, de la invicta Ciudad de Oviedo o del Cuartel de Simancas...

Y, naturalmente, perdieron los rojos, fracasó el empeño de establecer en España una sucursal del marxismo ruso y un dominio de las sectas judaicas y masónicas.

La España de Franco, que es la España de la dignidad, de la independencia, de la justicia y la de-

llo glorioso, renovándole sincera y entusiasta adhesión, a su Gobierno, al Ejército, a los que dieron la vida por Dios y por la Patria, y a las organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, no ha de olvidar, porque lo exigen afectos de patriótica gratitud, como españoles y como sorianos, los nombres del bravo jefe de la Legión, Excmo. Sr. don Juan Yagüe y del salvador de nuestra provincia, que no permitió hollaran su suelo las hordas marxistas, el dignísimo y malogrado Teniente coronel de la Guardia Civil don Gregorio Muga.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!



EL HEROICO GENERAL D. JUAN YAGÜE BLANCO  
Ilustre hijo del pueblo de San Leonardo (Soria)

providencial, la noble figura en la que España había puesto acertadamente todas sus ilusiones de salvación, el genial Caudillo Excelentísimo señor Don FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE, y, poniéndose al frente del ejército marroquí, llega a las costas nacionales para dirigir la lucha que se con-

tría libre del dominio republicano-marxista, una colaboración digna de los héroes que en el frente de batalla daban sangre y vida, con prodigalidad y abnegación de mártires y de santos. Todas las ciudades, las villas y las aldeas, eran una prolongación de los Cuarteles, de los Hospitales y de la Intendencia

familias acomodadas cedieron sus lechos, ropas, alimentos, cuanto poseían, para que se utilizaran por los que batallaban. Como en servicio de Dios no hay castas, privilegios, ni categorías, en el servicio de redimir a la Patria no hubo diferencias de clase. El patriotismo se reveló en las trincheras y en la



† D. GREGORIO MUGA DIEZ

Teniente Coronel de la Guardia Civil, salvador de Soria.

# CONSEJO DE MINISTROS

## Aprobáronse importantes disposiciones

En la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde del sábado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

**Asuntos Exteriores.**—Decreto sobre facultades a las autoridades del Golfo de Guinea.

Decreto sobre reorganización del Cuerpo Técnico Administrativo. Reglamento de la Concesión Irradier.

Nombrando cónsul general de España en Argel a don Cristóbal del Castillo.

**Gobernación.**—Ley estableciendo un régimen municipal transitorio para los Ayuntamientos de localidades adoptadas por el Jefe del Estado.

Ley autorizando al ministro de la Gobernación para convocar oposiciones para proveer plazas del Cuerpo Técnico Administrativo y auxiliar de dicho departamento conforme a las normas que en ella se establecen.

Ley por la que se constituye la titulación de las imprentas y talleres de la Prensa pertenecientes a la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las JONS.

Decreto reorganizando la inspección de los servicios de Telecomunicación.

Expedientes de delimitación del término municipal de Pedrosa de la Vega y Quintanilla de Onsoña.

Denegando la carta municipal para el régimen económico de Manresa.

Expediente relativo al establecimiento del régimen de carta municipal de Serranillos (Ávila).

Expediente de concesión de nacionalidad española.

Expediente para adquisición de material de los servicios de Correos.

**Ejército.**—Ley estableciendo el Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Idem creando el Servicio Geográfico y Cartográfico Nacional.

Idem sobre revisión de escala activa y reingresados.

Idem creando la subsecretaría del ministerio del Ejército.

Idem restableciendo el Cuerpo de Intervención Militar.

Idem restableciendo en todo su vigor el Código de Justicia militar, con la redacción que tenía el 14 de abril de 1931.

Decreto creando las escuelas de aplicación del Ejército.

Idem creando una sala extraordinaria en el Consejo Supremo para resolver las pensiones de guerra.

Idem nombrando jefe de las fuerzas de tierra, mar y aire de Canarias al general Serrador.

Idem nombrando varios generales honorarios.

Idem concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general Borbón de la Torre.

Idem reingresando en el Ejército al coronel Sanz de Lerín.

Idem nombrando capitán general de la tercera región militar al general de división don Enrique Cánovas Lacruz.

Idem nombrando capitán general de la sexta región al general de división don Luis Solans Lavedán.

Idem nombrando jefe de la Escuela Superior del Ejército al general de división don Antonio Aranda Mata.

Idem promoviendo a general de división a los de brigada don Eugenio Espinosa de los Monteros, don Manuel Palenzuela Arias, don Salvador Mugica Duhigas, don Juan Bautista Sánchez y don Miguel Abriat Canto.

Decretos promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles de Estado Mayor don Lucas Cabreiros Curieses, don José Martín Prat y don Emilio Esteban Infantes.

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles de Infantería don Heli Rolando de Tella, don Lorenzo Tamayo Orellana, don Pablo Cayuela Ferreira, don Manuel Álvarez Díez, don Anatolio Fuentes García, don Juan Herrera Malagullá, don Juan Cremades Suñol, don Federico Acosta Roldán, don Natalio López Bravo, don Severino Pacheco Diego, don Eladio Valverde Quintana.

Decretos promoviendo al empleo de generales de brigada a los coroneles de Caballería don Fernando Arroyo Elso, don Alejandro Utrilla Belber y don Rafael Ibáñez de Aldaco.

Decretos promoviendo al empleo de generales de brigada a los coroneles de Artillería don Vicente Abrey Madariaga, don Francisco Serón Butler y don Ricardo Moltó Moltó.

Decretos promoviendo al empleo de general de brigada a los corone-

les de Ingenieros don Trinidad Benjumea del Rey, don Joaquín de la Llave Sierra y don Luis Barrios Miegimolle.

Decreto promoviendo a intendente general al coronel de Intendencia don Angel de Diego Gómez.

Decreto promoviendo al empleo de auditor general del Ejército al auditor de división don Máximo Cuervo Radigales.

Idem nombrando jefe del Alto Estado Mayor al general de división don Francisco Martín Moreno.

Idem nombrando gobernador militar del campo de Gibraltar y jefe de la 22 división al general de brigada don Agustín Muñoz Grande.

Idem nombrando subsecretario del ministerio del Ejército al general de división don Juan Bautista Sánchez.

Idem nombrando jefe del noveno cuerpo de ejército al general de brigada don Fernando Barrón.

Idem nombrando gobernador militar de El Ferrol del Caudillo al general de brigada don Pablo Cayuela Ferreira.

Idem nombrando director de la Escuela de Aplicación de Caballería al general de brigada don Fernando Arroyo.

Idem nombrando director de la Escuela de Aplicación de Ingenieros al general de brigada don Juan de la Llave Sierra.

Idem nombrando gobernador militar de Valencia al general de brigada don Manuel Álvarez Díez.

Idem nombrando gobernador militar de Gran Canaria al general de brigada don Anatolio Fuentes.

Idem nombrando director general de Fortificaciones y Obras al general de brigada don Vicente Rodríguez Rodríguez.

**Aire.**—Ley organizando el ministerio del Aire.

**Justicia.**—Decreto modificando el artículo cuarto del 18 de mayo de 1934 sobre composición de la Junta directiva del Colegio de Registradores de la Propiedad.

Decretos concediendo libertad por redención de penas por el trabajo.

Ordenes de concesión de libertad condicional a 1.150 penados.

**Hacienda.**—Ley fijando el total importe de la emisión de Tesoros últimamente realizada en 2.750 millones de pesetas.

Ley sobre utilidades y beneficios extraordinarios de las empresas que operan en zona marxista.

Idem sobre prescripción en materia de Hacienda.

**Agricultura.**—Decreto modificando la base segunda del epígrafe "Personal del Instituto de Biología Animal" del decreto de 7 de diciembre de 1939.

**Presupuesto de Ingresos y gastos del Instituto Nacional de Colonización para 1940.**

**Educación Nacional.**—Decreto sobre tribunales para oposiciones a cátedras universitarias.

Propuesta de concesión de la gran cruz de Alfonso el Sabio a un grupo de hombres eminentes españoles.

**Obras Públicas.**—Nombrando en ascenso de escala presidente de sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos al consejero inspector del mismo don Julián Soriano Garruchaga.

Nombrando en ascenso de escala consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos al ingeniero de primera clase don Estanislao Paz Pérez.

Autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar por subasta las obras del canal de Ines (Soria).

Autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar mediante subasta las obras del proyecto reformado de la red de acueductos derivadas de las de Palencia en término municipal de Busillos (Palencia).

Autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar por subasta las obras de defensa de Viella, contra el río Segre (Lérida).

Disponiendo que será facultad discrecional del ministerio de Obras Públicas el informe del Consejo de Obras Públicas en pleno o de alguna de sus secciones y derogando las

disposiciones del reglamento de 6 de julio de 1877 y los especiales de ferrocarriles, carreteras, aguas y puertos que se opongan al presente decreto.

**Trabajo.**—Decreto autorizando la inversión de fondos del "Tesoro del Emigrante".

Ley relativa al descanso dominical. Reglamento del Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo.

Ley derogando la de 8 de diciembre de 1939.

## La Francia de ayer y la Francia de hoy

Una ola de sentimentalismo cursi y trasnochado, está apoderándose de casi todos los cerebros que, aun pocos días hace, sentían por Francia una indiferencia en nada distinta a la que Francia siente desde hace dos siglos por nuestra España. Para estos espíritus frívolos la derrota francesa fué una ocasión propicia a la pena, y el anunciado cambio de régimen político una causa de gozo. En su superficialidad no han querido o sabido comprender que nos hallamos en presencia de un claro caso de metamorfosis política, no sincera, sino adaptada simplemente a necesidades del momento. Francia, ocupada por Alemania es totalitaria, como sería comunista si la hubiese ocupado la U.R.S.S. o ferocemente democrática si en los cuarteles de París hiciesen guardia los soldados del segundo Roosevelt.

Este fenómeno de brusca transición en el justo encono hacia los hombres y las cosas de Francia, es justamente el efecto buscado por los hombres de Vichy, pues es lo único que en los momentos de derrota puede salvar lo que queda de Francia. Saben demasiado allende los Pirineos cómo las reacciones nacen en el espíritu humano, y que la compasión por la derrota, unida a la creencia en la reforma política, bastaría para causar una total evolución en los sentimientos de los Estados totalitarios hacia el país del Frente Popular. Ciertamente, hubiese sido logrado el efecto si la guardia vigilante de una prensa bien orientada no hubiese descubierto los orígenes y la finalidad de esta auténtica estafa de que Francia hace objeto a Europa.

Para nosotros, españoles, el cursi sentimentalismo ha de ser, más que nadie, ferocemente combatido. Cuatro siglos hace que, vencidos y humillados por Francia, fuimos apartados de toda política activa en Europa y reducidos al papel de potencia de segundo orden. Nuestras derrotas en Rocroy y en las Dunas nos han costado siglos de postergación y de miserias. Injusto sería que la posteridad francesa sólo hubiese de durar meses, por obra y gracia de una reforma artificial en el sistema político y de un humanitarismo necio que nos hace compadecernos de los demás y olvidarnos de nosotros mismos.

Francia derrotada, invadida, ocupada, ha de sufrir el pago de su culpa. De ella hemos recibido afrenta tras afrenta, y culminó la amargura con el último regalo francés: el Frente Popular. Entre la culpa y el perdón deben mediar otros cuatro siglos de lágrimas. Tantos como nosotros hemos empleado en llorar las desgracias de España.

J. R. ALONSO NADALES

La O. J. establece sus Campamentos dirigidos por Mandos perfectamente capacitados y preparados para cumplir su difícil misión. Tú, padre que entregas tu hijo a un Campamento, puedes tener la seguridad de que se vela por su formación Moral, Religiosa, Física y Política con el máximo cuidado y eficacia.

## Europa libre

Se ha dicho, con razón, que cuando se alardea mucho de una cosa, es prueba manifiesta de que se carece de ella. Europa, máxime las naciones que se creían dueñas del Continente y se arrogaban su representación por derecho propio, pasaron más de un siglo entonando loores a la libertad omnívota, llamándola el alma, mejor dicho, la diosa de los pueblos libres europeos.

La realidad era muy distinta. Los pueblos de Europa sentíanse cada vez más sojuzgados por extraños poderes, a veces manifiestos, pero casi siempre ocultos y misteriosos. De manera inaudita surgían sangrientas y criminales revoluciones, absolutamente contrarias a los intereses nacionales, se derrumbaban gobiernos y situaciones políticas, desaparecían los tronos, se establecían gobiernos populacheros y frentes populares y se adueñaban del Poder hombres tan funestos e inverosímiles como Azaña y León Blum...

Las gentes sencillas no se explicaban nada de todo esto, al principio. Poco a poco, sin embargo, la trama infernal se iba descubriendo, al menos en parte. Los ciudadanos clarividentes y patriotas la habían denunciado y su voz justiciera penetraba insensiblemente en el alma popular. Las acusaciones fueron concretándose: Parlamentarismo, liberalismo, masonería, judaísmo, comunismo...

No se equivocaban los patriotas. Esos eran, efectivamente, los enemigos, pero quedaba por señalar el enlace común de estas sectas, el ocultador director de todas ellas. Al fin, también este último secreto dejó de serlo. Había una nación que manejaba hábilmente los hilos secretos que aprisionaban a Europa. El parlamentarismo, liberalismo, masonería, judaísmo y comunismo eran sus aliados y agentes. Esa nación sufragaba elecciones, inspiraba las logias, sobornaba los dirigentes de las "casas del pueblo" y era cómplice comanditaria de las sinagogas.

Llegó un día en que las armas victoriosas y heroicas, primero de España y luego de Alemania e Italia, derrotaron esos poderes subterráneos. El tinglado cayó por los suelos. La nación dominadora está hoy desplazada de Europa. Automáticamente las sectas aludidas pierden su influencia y se sienten desterradas del continente, ya que Rusia, excepción que confirma la regla, está fuera también del espíritu heroico y salvador que anima a la nueva Europa. A la España triunfante y renacida, a las renovadas y victoriosas Alemania e Italia, siguen los demás países continentales, que se apresuran a emprender la ruta de salvación. Leed las noticias que os llegan estos días de Rumania, de Francia, de Suiza, de Suecia, de Yugoslavia y hasta de Grecia. Enteraos del verdadero sentir que dominan hoy a Bélgica, Holanda, Dinamarca y Noruega. Observad los deseos irrepresibles de Egipto y del pueblo turco... y comprendedéis la enorme evolución que vitaliza nuestro continente. ¿Qué ha sucedido? ¿Cómo se explica tan rápida transformación?

Es que Europa se siente libre. La trama infernal que la aprisionaba se ha roto. La cárcelera ha tenido que retirarse a sus islas, donde espera enfurecida y amedrentada, la justicia que llama a sus puertas para exigirle cuentas de una hegemonía secular, que no reparaba en medios para sostenerse.

José M.<sup>a</sup> CASTRO LOPEZ.

## Campamentos de O. J.

### 7<sup>a</sup> LISTA DE DONATIVOS

Cuotas de las camaradas de la Delegación local de Soria asistentes al Campamento, 925 pesetas; Círculo de "La Amistad", 200; don Adolfo Rodríguez de Cela, 100; don Eusebio Caeho, 75; Muriel Viejo, 25; Tejado, 50; Santa María de Huerta, 50; Vozmediano, 6; Uceero, 275. Total, 1.433,75 pesetas.

## Servicio Nacional del Trigo

### CIRCULAR Nº 38

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo transitorio del Decreto del Ministerio de Agricultura de 15 de junio pasado, se recuerda nuevamente a todos los fabricantes de harina, pastas para sopa, chocolate y en general cuantos fabricantes se sirvan habitualmente en sus industrias de trigo o sus harinas, la obligación de declarar sus existencias referidas al día 5 del actual mes.

Dichas declaraciones, que serán comprobadas por esta Jefatura, servirán de base para el abono de 6 pesetas en Qm. en concepto de diferencia del precio fijado para el trigo en la actual campaña con el de la anterior.

# LA GUERRA CONTRA INGLATERRA

## Prosigue la lucha en el mar y en el aire.—Persiste el propósito de sostener la guerra en la Gran Bretaña.—Reconstrucción nacional en Francia

Continúan librándose violentas escaramuzas entre las fuerzas aéreas y marítimas de Inglaterra y de Alemania e Italia. Los periódicos de las naciones totalitarias publican extensos datos respecto al número de barcos británicos y de aparatos aéreos, señalando la situación en que se encuentran estos elementos y en los partes diarios oficiales se detallan las bajas que unos y otros contendientes, están sufriendo en los combates que se libran diariamente.

Parece ser que la omnipotencia inglesa reconoce la difícil situación en que se encuentra aquella nación a la que de día en día el bloqueo va estrechando sus límites que se van reduciendo como la piel de zapa de que nos hablaba Daudet. La flota inglesa no deja de perder efectivos en estos combates por la acción de los submarinos y por los bombardeos de la aviación germano-italiana.

Especialmente en el Canal de la Mancha las bajas de la flota inglesa son muy importantes. Por su parte los británicos no dejan de molestar con el bombardeo de sus aviones los territorios alemanes e italianos de las respectivas metrópolis y sus colonias.

El primer ministro inglés Churchill pronunció un nuevo discurso tratando de calmar la incertidumbre que invade al Reino Unido. Comenó de nuevo los incidentes y los preliminares de la guerra e hizo constar que todo el Imperio británico mantendrá la lucha. Afirmó que la Gran Bretaña había puesto en defensa de Francia cuanto estaba a su alcance y que persistiría en este pro-

pósito siempre que esta nación no estorbe en los planes que se han de realizar para obtener la victoria. Hizo constar que todo el ejército inglés, compuesto de más de millón y medio de hombres, estaba sobre las armas en el territorio nacional; que se habían establecido medios decisivos para impedir la acción de los paracaidistas germanos y que un millón de voluntarios prestaban servicio en la defensa pasiva para hacer una resistencia formidable y dispuestos, si era preciso, a defender en Londres y en todas las ciudades la independencia nacional y la libertad calle por calle y casa por casa, prefiriendo perecer antes que someterse al enemigo.

Inglaterra —afirmó— no lucha por cuestión de raza ni de ambiciones internacionales y se defenderá hasta el fin.

En Francia se dictan severas disposiciones para la reconstrucción económica de la nación y empíezase por podar inexorablemente el frondoso árbol de la burocracia oficial que tanto molestaba y tan ineficazmente absorbía la savia del trabajo en la agricultura, en la industria y en el comercio. Anuncia el Mariscal Petain que suprimiendo numerosos cargos oficiales altamente retribuidos, sólo quedarán en cada Ministerio siete jefes de administración. Por estas medidas M. Bureau está contentadísimo, pero el país contribuyente respira esperando porque supone que le será lícito trabajar y producir con mayor desahogo y libertad.

El expresidente de la República M. Lebrún se despidió el domingo del Mariscal Petain para retirarse a descansar.

Comunican de Algeciras que la cuadrilla inglesa permanece fundada dentro del puerto militar y también algunos buques mercantes británicos esperan órdenes.

Desde que los barcos franceses fueron atacados en Orán, aviones desconocidos vuelan diariamente en los alrededores de Gibraltar y bombardean esta plaza desde Punta Europa. Los antiaviones ingleses situados en Gibraltar disparan contra esos aviones sin alcanzarlos. Algunas bombas han caído en el campo de Algeciras sin causar daños.

Un periódico de Roma comenta la información recibida en Nueva York en la que se dice que doce caballos de pura sangre han llegado de Londres en un barco especial con preferencia a los ancianos y a los niños ingleses que por falta de transportes no pueden evacuar el territorio inglés.

Comunican de Tánger que las autoridades del Protectorado francés han ordenado la desmovilización y serán licenciados numerosos soldados en Orán, Argelia y otras plazas importantes. Los abastecimientos en la zona del Marruecos francés son muy difíciles y ha sido preciso apelar a un riguroso racionamiento.

Continúa hablandose de que el alemán comenará en estos próximos días y la confirmación de esta noticia se espera con enorme impaciencia.

# RECORDATORIO 18 DE JULIO

Y un día... Día 18 de julio del año 1936, de este año glorioso de sangre y de luz, todas las campanas de la España auténtica elevaron a las altas estrellas su clamoreo de júbilo, cantando, a compás de sus hermanas de todo el mundo, un himno radiante de victoria: se había levantado un pueblo, no contra sus hermanos de dentro, si no contra la peste roja que se cernía amenazadora sobre lo más sano de nuestra occidental civilización cristiana.

Los ojos del mundo iban a ver, cargadas de estupor las pupilas, la heroica gesta de esta raza indómita y fuerte, que, al sentir mancillado el honor patrio, se proponía escribir día tras día, en la blanca cuartilla de su fe inquebrantable, de su esperanza sublime, de su tesón inaudito, las gestas gloriosas de sus antepasados. Y brillaron los ojos del mundo, húmedos de emoción y de ternura.

Todos los años en día como hoy, España recordará a sus heroicos hijos que el 17 de julio del año 1936 defendieron las libertades y el honor de la Patria; aquel puñado de valientes, creados por un genio, honra de esta España Grande e Imperial, llamado MILLAN ASTRAY, agitando banderas y blandiendo fusiles, abriendo los caminos del cielo y del mar, salieron un día dirigidos por hombres con conciencia y dignidad de la punta del Continente Africano para salvar a España y para salvar al mundo, sin miedo de enfrentarse a la barbarie de la humana sociedad y frente a su trágica caricatura... Ante los pechos de aquellos valientes, forjados por nuestros Reyes Católicos; por un Carlos V; por un Felipe II, no podían prevalecer las hordas internacionales y se estre-

llaron estas huestes salarizadas de Moscú y de la Masonería, frente a esos pechos, exponentes inmutables de la unidad española. Tenía que ser así, porque no hay fuerza material humana que pueda enfrentarse con esta juventud gloriosa la cual lleva forjado en sí el valor espiritual de una raza. Y el 18 de julio fué eso: Fué la raza española puesta en pie, pronta a manifestarse una y tajante, eternamente gloriosa, eternamente dominadora como a través de los siglos ha sido.

Igualmente tenemos que recordar, sacudidos todos al latigazo del entusiasmo, a esta otra juventud heroica, exponente del sentido histórico, forjada a la luz de las estrellas y fundida por la voluntad de un Profeta, el que ante los desprecios más aparentes que reales de los unos y los ataques declarados de los demás, nos la ha legado con su gallardía de siempre, con su ademán resuelto y con su entereza en el mirar ardiente de sus destinos históricos. Esta magnífica juventud de ahora, curtida su frente con los aires de su doctrina, en el mismo grabado el nombre de España una, grande y libre y en el corazón el santo afán de Imperio, cara al sol pujante, cegador, dorado, que Dios vierte sobre la noble España de los altos destinos, bajo sus claros rayos de razón y de justicia, barriendo las sombras compactas que bajo nuestro cielo azul acumularon los de la anti-Patria; cara a ese sol de razón y de justicia, con el haz y el yugo bordado en rojo sobre el corazón, se levantó la Falange Española, aguerrida, firme, impetuosa, juvenil, arrogante, para sentar los nuevos principios de una era de paz y bienestar para nuestra

querida España que preconizó su Caudillo y Profeta. Tenía en los labios la suave sonrisa de la victoria, las notas de su himno triunfal se expandían airozas y subían firmes y sonoras hasta los altos luceros, para saludar con su canto a los que cara a cara y en pleno dominio del Frente Popular cayeron y se encuentran eternamente haciendo guardia de honor.

Asimismo debemos recordar a esos jóvenes y viejos, fuertes como roble, que al grito de "Viva España" empuñaron las armas y sus rojas boinas tradicionales pusieron en la austera Castilla, en la alegre Andalucía, en el Aragón patriota, en la Vasconia mártir, una nota gaja llena de luz. También esta juventud impulsada por su recio patriotismo sostenido por su fe inextinguible y por las animadoras voces de sus madres, de sus mujeres, de sus hermanas y de sus novias, que, limpias las pupilas y segura la voz, acrecentaban aquel impulso, aquella decisión, aquella alegría y aquella fe, animando más a los animados boinas rojas, se lanzaron llenos de fe a la segunda reconquista de nuestro suelo hispano, poseídos por la fe honda en los nobles destinos y grabado en sus corazones magníficos el nombre santo de la Patria.

No olvidaremos tampoco al Ejército español, este Ejército siempre victorioso, vencedor en el mundo entero, salvaguarda de lo más sagrado de nuestra querida Patria y admirador de las potencias extranjeras; para ellos también va el profundo y devoto reconocimiento de la Patria, y tal reconocimiento va también a las demás fuerzas que cooperaron desde el primer momento, así como para todos los obreros que durante la reconquista han trabajado con una energía sobrehumana.

Y, por último, al recordar esta fecha de hoy, fecha imborrable para el pueblo español que ha resistido, que no se ha doblegado y que ha vencido, recordemos con veneración a nuestros gloriosos caídos, a los que debemos considerar (como ha dicho Mussolini para los suyos) la aristocracia grande, pura e intangible de la España.

Así, pues, al celebrar el IV aniversario de la gloriosa fecha del Alzamiento, no puedo por menos de dirigirme al Caudillo, Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, a los Ministros y Jerares de la nueva España forjada con la sangre de nuestros hermanos, para decirles: Que la bandera de nuestra fe, sigue enhiesta en lo más alto del mástil. Que el recuerdo de nuestros muertos sagrados, que duermen el sueño eterno bajo la tierra que regaron con su sangre, nos alienta y empuja para convertir en realidad sus doctrinas sanas. Que la España que salimos a ganar en Julio de 1936 sea, como los mejores la soñaban y como la juventud la quiere; GRANDE, LIBRE y con PAN y JUSTICIA para todos los españoles. Montejo de Liceros, 12 de julio de 1940.

Francisco Martín Tapia

Quinto aniversario de los señores

**Don Wenceslao Lafuente Gutiérrez**  
Sargento de la Guardia Civil, y su hijo

**Don Angel Lafuente Torrubia**  
Guardia Civil

que murieron vilmente asesinados en Fuencaliente de Medina, el día 21 de julio de 1936

D. E. P.

Su desconsolada esposa y madre doña María Ayllón; madre y abuela doña María; hermanos don Santos, don Apolinario, don Cándido y doña Clara, hermanos políticos y demás familia.

AL RECORDAR a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan una oración por su alma y la asistencia a las misas que se celebrarán el día 20 y 21, a las ocho y media, en la Iglesia de San Clemente de esta Ciudad, por cuyos actos de caridad les tienen agradecidos.

Detegación provincial de Organizaciones Juveniles.-SORIA

## Campamentos de Organizaciones Juveniles

Los campamentos de Verano de la Organización Juvenil van a comenzar, en el mes de Julio!

¿Quién de vosotros acudirá al Campamento?

Las Organizaciones Juveniles convocan a las Juventudes de toda España; sin embargo, darán preferencia:

- 1.º A los afiliados de O. J. que se hayan distinguido por su buen comportamiento.
- 2.º A los huérfanos de la Revolución y de la Guerra.
- 3.º A los escolares de las Instituciones de Enseñanza Oficial del Estado, la Provincia y el Municipio.

En las Delegaciones locales y de distrito de la O. J. se os facilitarán toda clase de detalles para que podáis acudir a los Campamentos. Las cuotas, los traslados y los equipos están al alcance de todos.

La O. J. da facilidades teniendo en cuenta vuestras necesidades y todas las circunstancias.

**EN EL CAMPAMENTO APRENDEREIS A VIVIR COMO QUIERE EL CAUDILLO.**

**(VENID AL CAMPAMENTO! EL CAMPAMENTO, CON SU ALEGRÍA, OS RECLAMA. LA FALANGE CUIDA DE VOSOTROS.**

# La guerra de las sorpresas

Todo, desde la fecha de 3 de septiembre de 1939, en que se inició el conflicto armado, en Europa, está lleno de sorpresas, y de inesperados acontecimientos. Ni aun los más conocedores de las armas que poseía Alemania e Italia por una parte y Francia e Inglaterra de la otra, podían sospechar la extraordinaria fuerza y eficacia de las primeras como la debilidad e inutilidad de la segunda. Se sospechaba que el país francés vivía en un cierto desgoberno a causa de su política de izquierdas y de frente populismo, pero también se tenía en cuenta que tenía un ejército victorioso, cuyos mandos no habían de permitir que se menoscaba en su eficiencia. El ejército francés, sin estar auxiliado por las fuerzas expedicionarias británicas se batió mal y sólo en contados momentos dió muestra del valor histórico en que se le tenía. También se atribuyó la seguridad de que la flota inglesa sería en todo momento un poderoso auxiliar en los momentos críticos en que las armas de tierra vacilasen o decayesen. Pero los barcos en que descansa el poderío inglés no osaron acercarse a las costas de Holanda, de Bélgica ni de Francia. Inglaterra, después de la desgraciada aventura de Noruega, prefirió sacar del Atlántico o llevarla al Mediterráneo al abrigo del puerto de Alejandría.

Estos hechos fueron realmente sorprendentes e inesperados. Estos hechos le abrieron a Alemania todos los caminos de la invasión y demostraron para la historia que el tan denotado poderío inglés que ha soportado a Europa completamente, casi a partir del día en que Felipe II recibió la noticia de la destrucción de la Invencible, ya casi no existe. Europa entera se sacude con un gesto digno las amarras británicas. Las garantías que con insistencia ofrecen los políticos de Londres son rechazadas porque no olvidan que Inglaterra garantizó a muchos países que no recibieron de ella en sus momentos críticos la más leve ayuda.

La política francesa, después del Congreso de Viena, y más concretamente desde que la orientó Delcassé, sólo buscó la amistad de Inglaterra. A través de los años y de las acciones de los Ministros que se sucedieron en París, la amistad franco-inglesa fué tradicional. Muchas veces, en muchos instantes, los intereses y las conveniencias francesas se supeditaron a los intereses y la

conveniencia de Londres. Pero también esta era una nueva sorpresa que nos aguardaba. Francia con Inglaterra ha roto sus relaciones diplomáticas después de un hecho que sólo nos atreveremos a calificar de inaudito dejando a los hombres de la nueva Francia, y a su cabeza el mariscal Petain, otras calificaciones más duras y más enérgicas.

En el gran drama a que estamos asistiendo desde el mes de septiembre del pasado año, sólo nos queda por presenciar el epílogo. Nuestra imaginación nos señala el colofón magnífico que el gran episodio ha de tener. La sorpresa no será sorpresa, ya que a nadie extrañaría que en el final que se espera fuese Francia, la que tuviese más deseos aún que la propia Alemania de vencer a Inglaterra.

## La Comisaría de Carburantes Líquidos

**SUS ATRIBUCIONES SU CONSTITUCION**

Madrid.—El "B. O. del Estado" publica el siguiente decreto de la Presidencia:

"Prosiguiendo el Gobierno la política restrictiva del consumo de carburantes líquidos, que la actual situación del mundo impone, ha considerado conveniente la institución de una Comisaría con fines y funciones específicas, que contribuya a poner al servicio de dicha política la mayor unidad posible de mando y de eficacia ejecutiva.

En su virtud, dispongo:

Artículo primero.—El director general del Timbre y Monopolio asumirá, mientras no se disponga lo contrario, las funciones de comisario de carburantes líquidos. En el ejercicio de tales funciones, el comisario estará asistido de un comité consultivo, constituido por un representante de cada uno de los Ministerios del Ejército, Marina, Aire, Gobernación, Industria, Agricultura, Obras Públicas y Hacienda; otro de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y otro de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima.

Actuará de secretario un funcionario de la representación del Estado cerca de esta Compañía.

Artículo segundo.—Las atribucio-

nes del comisario de Carburantes Líquidos serán reguladas en unas Ordenanzas que se publicarán en el "B. O. del Estado", así como las reglas que hayan de regir la fijación de los cupos de consumo de carburantes, a cuyas reglas habrán de ajustarse estrictamente las diferentes autoridades y organismos que en la actualidad intervienen en la materia o que pueden intervenir en lo sucesivo.

Los acuerdos casuísticos que el comisario adopte para el mejor cumplimiento de las Ordenanzas de carácter general y de los fines de la Comisaría, no requerirán para ser ejecutivos su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Será de su competencia la vigilancia y fiscalización del consumo de todos los organismos del Estado, de las Corporaciones oficiales y de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Denunciar al Consejo de ministros los abusos que conciere; proponer al Gobierno la aplicación del régimen de cupo de consumo de los organismos oficiales y, en general, cualquier otra medida restrictiva.

Artículo tercero.—La relación del comisario con el Gobierno se sostendrá a través del Ministerio de Hacienda.

En el ejercicio de sus funciones el comisario está facultado para dirigirse directamente a las autoridades centrales y, del mismo modo a las provinciales que cooperen a la restricción del consumo sin necesidad de que las órdenes se transmitan a través de los distintos Ministerios.

Para el cumplimiento de la vigilancia y fiscalización del consumo oficial, los Ministerios, organismos y corporaciones oficiales y Falange Española tradicionalista y de las Jons, vendrán obligados a evacuar urgentemente las peticiones de datos que interese el comisario. Asimismo, el comisario podrá utilizar directamente la Policía de tráfico con fines de vigilancia y fiscalizar el consumo de carburantes líquidos".

**INGLATERRA DESPUES DE LA DERROTA DE FRANCIA**

Después del descalabro militar de Francia, el desplazamiento de las fuerzas en el continente europeo ha adquirido caracteres cada vez más alarmantes para Inglaterra. Con la ocupación de la costa del canal y de los puertos franceses del Atlántico cuyo valor militar es inestimable y del cual no habrán podido menos de empezar a darse cuenta en Inglaterra, ha desaparecido Francia como último centro continental para el suministro de materias primas, con efectos que pueden calificarse de catastróficos en la Gran Bretaña. Así, Francia dispone de una tercera parte de los yacimientos de bauxita en Europa (la bauxita deriva su nombre de los yacimientos descubiertos en Les Baux, en el sur de Francia). Casi el 50 por 100 de la importante producción de bauxita la exportaba Francia a Inglaterra como materia prima para la industria del aluminio, de tanta importancia en la guerra. Ahora, Inglaterra tiene que recurrir a los EE. UU. para procurarse allí a elevados precios artículos de aluminio medio elaborado, sin tener la seguridad de conseguirlo dada la actual fiebre de armamento en los Estados Unidos. También la exportación francesa de minerales de hierro, a la que ahora tiene que renunciar Inglaterra, desempeñaba un papel importante como materia prima para la industria de guerra británica. Los yacimientos de minerales de hierro franceses se elevan aproximadamente a 81 mil millones de toneladas. En el año 1938 se extrajeron 331 millones 81 mil millones de toneladas de mineral, después de haberse conseguido en el año 1929, que fué de gran prosperidad económica, una producción de 507 millones de toneladas. La exportación francesa de minerales de hierro ascendió en el año 1938 a 15,5 millones de toneladas de hierro bruto, y unos ocho millones de toneladas de acero, y en el período de coyuntura favorable 104 millones de toneladas de hierro bruto e igual cantidad de acero. Al quedar excluida Francia, Inglaterra se vio obligada a proveerse de aleaciones de acero fino, tan importante para la guerra, en Francia. También esta fuente de aprovisionamiento ha dejado de existir para Inglaterra. Todo esto no son más que algunos ejemplos de las dificultades que encuentra Inglaterra en su aprovisionamiento, implicando éstas la

## INGLATERRA DESPUES DE LA DERROTA DE FRANCIA

necesidad de emplear mayor cantidad de lo que dispone. Por efecto de la amenaza de los puertos del Sur y Este de Inglaterra—como se recordará el puerto de Londres, actualmente impracticable, tiene que atender en tiempos a un 34-40 % de todas las transacciones inglesas—se acumula el movimiento de mercancías en los demás puertos cuya seguridad ha llegado también a ser problemática.

Paralelamente a estos fenómenos van disminuyendo las reservas inglesas de divisas, continúan las pérdidas de dinero, en favor de los Estados Unidos y aumentan las ventas de valores ingleses en la bolsa de Nueva York. El aislamiento de Inglaterra del continente europeo ha desbaratado, finalmente, todas las ofensivas británicas de exportación encaminadas a renovar las existencias de divisas. También la navegación, tan lucrativa, se ha convertido en un negocio negativo. La libra inglesa, moneda apoyada artificialmente, ha perdido su antiguo prestigio internacional. El bloque de la libra esterlina ha dejado de existir y el mercado monetario londinense ha acabado su papel como centro de la finanza internacional.

Los suministros de materias primas y víveres a Inglaterra, de por sí ya expuestos a todos los riesgos, por efecto de la guerra, se hacen cada día más difíciles. Dándose cuenta de su peligroso aislamiento, Inglaterra comete cada día mayores torpezas. Todas las tentativas desesperadas para engañar al pueblo inglés sobre las represiones reales que se derivan del aislamiento de las islas británicas, no son capaces ya de detener la derrota de la Gran Bretaña. De ello son garantía no sólo la superioridad militar de sus adversarios sino el dominio de las bases de materias primas de Europa conseguido tras la enconada resistencia de Inglaterra y Francia.

Mariano Forés

## El cultivo del tabaco en España

Las medidas restrictivas tomadas por el gobierno, reduciendo el consumo de esta planta y dosificando la entrega, la convierten en un asunto de suma actualidad para el gobierno porque, indudablemente, medida tan radical debe haberla tomado por imperiosa necesidad y quizás contra su propio deseo, porque debe saber que el vicio del tabaco es uno de los más difíciles de desterrar. Para los consumidores porque la dosis fijada por semana es, francamente, insuficiente aun para los menos aficionados a quemar y saborear el humo de esta planta tan calumniada y que cuenta, a pesar de ello, con tantos partidarios.

No voy a hacer en el presente artículo la descripción botánica de la misma ni consignar las condiciones de terreno, abonos, cultivo etc, más propias de un folleto divulgador de su cultivo; como tampoco ocuparme de sus especies y variedades que existen.

Si voy a consignar su distribución geográfica por ser interesante conocerla, porque, siendo los agricultores los que la hemos de obtener, es conveniente saber si puede adquirir caria de naturaleza en España, la extensión que se le puede conceder y la calidad de la hoja que proporcionaría.

Por los datos que conozco, el tabaco ocupa, a pesar de ser planta de la zona tórrida, una gran extensión, lográndose igualmente en la zona templada como puede verse por la siguiente relación: Argelia, Borneo, Brasil, Canarias, Cuba, Filipinas, Holanda, Inglaterra, Estados Unidos, México, Turquía, Egipto, Livonia, Pomerania, Prusia, Ucrania, Palatinado, etc.

Esta amplia área de cultivo hace que varíen extraordinariamente sus condiciones y elementos componentes así como su exquisitez, obligando ello a recurrir a las mezclas para mejorar con ello calidades inferiores por su aroma, finura en la nerviosidad de las hojas y contenido en nicotina (2 por 100 en el habano

hasta 7,90 por 100 en el del Norte de Europa).

Como deducción de esta rápida reseña de los países en que se obtiene, podemos afirmar que es planta que puede cultivarse en todas las provincias españolas estando su extensión, calidades y rendimientos en relación estrecha con el clima, altitud, terreno y humedad.

Como todas las plantas, en cuanto al terreno tiene sus predilecciones y cuanto más en armonía se ponga con este tanto mejor será su calidad, mayor su rendimiento y más ventajoso su cultivo. Como planta nueva tienen que extenderse los ensayos lo más posible y ellos nos irán diciendo mejor que nuestro parecer, las regiones en donde se debe cultivar con preferencia.

En aquellas zonas en donde la tierra no tenga la humedad suficiente, para que el tabaco adquiera su completo desarrollo, si se aspira a cultivarlo, habrá que hacerlo en terreno de regadío, en donde se obtiene bien y con gran desarrollo como yo lo he visto en la Mancha, que dispone de un clima extremoso y seco.

Desde luego, en terrenos de secano no puede lograrse un éxito y resultado económico, más que en el Norte de España. En el resto es preciso recurrir al riego; por ello, aun dándose cuenta de que resulta machacón, insisto e insistiré en que debe llevarse a zona de riego a su máximo, empleando las aguas corrientes o extraídas de pequeñas profundidades sirviéndose de la energía eléctrica y de los aceites pesados.

El otro requisito para que el tabaco adquiera naturaleza en España es que su cultivo sea remunerador, importándonos muy poco el someterlo a un minucioso intervencionismo. Si así no ocurre, o vendrá la ocultación en su número de plantas, para alcanzar por dicho procedimiento lo que legalmente no se logra, o no lo sembraremos aunque nos lo recomienden todas las personas y en todos los tonos. Si no se aclimata en España, desde luego puedo afirmar que no será porque nos neguemos a cultivarlo, sino porque su precio de adquisición no está en consonancia con los gastos a realizar. Lo mismo se puede decir del lino, del cáñamo y del algodón, plantas que no nos son desconocidas y que han dejado de explotarse por falta de protección y precio adecuado.

Marqués de Casa Pacheco.

Artículo primero.—El director general del Timbre y Monopolio asumirá, mientras no se disponga lo contrario, las funciones de comisario de carburantes líquidos. En el ejercicio de tales funciones, el comisario estará asistido de un comité consultivo, constituido por un representante de cada uno de los Ministerios del Ejército, Marina, Aire, Gobernación, Industria, Agricultura, Obras Públicas y Hacienda; otro de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y otro de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima.

Actuará de secretario un funcionario de la representación del Estado cerca de esta Compañía.

Artículo segundo.—Las atribucio-

**XIX CENTENARIO DE LA VIRGEN DEL PILAR**

Peregrinaciones diocesanas y de la provincia de Soria al Pilar de Zaragoza.

Sorianos: Postraos a los pies de nuestra Madre en su primer templo Mariano.

Visidad el Pilar en el año del Centenario.

Sumate a los peregrinos de las Diócesis de Osma, Calahorra, Tarazona y Sigüenza, el día 20 de agosto, en los trenes que saldrán de Soria a las 8 de la mañana.

Información: Caja General de Ahorros y Préstamos, Librería E. las Heras y Sres. Párcos.

## PAGINA FEMENINA La MUJER y la CASA

Todo avanza y se perfecciona en nuestro tiempo, y por ello la mayor atención debe ocupar en la mujer de la casa, en esa mujer modelo a quien todos admiran por su gracia y por la habilidad y rapidez con que resuelve todas aquellas cosas que surgen cotidianamente a las amas de casa. En la cocina contemporánea, la labor se ha de disponer de modo que todo sea rápido, sin movimientos inútiles. Los utensilios deben es-

tar dispuestos en orden y encontrarse juntos, a la mano. El sistema, la organización, deben economizar esfuerzos, minutos y memoria, como, por otra parte, debe hacerse buen uso del dinero en las compras que reclama la cocina.

La batería de aluminio, en níquel, en esmalte, en cobre, ya no reclama esfuerzo muscular requerido por las cacerolas pesadas de otros tiempos. Una manita de trapo, rápidamente desplegada, bastará para limpiar las paredes encuadradas de los azulejos. Los hornos, limpiados cada día, son fácilmente brillantes.

Pero no es solamente la perfección de los materiales lo que ha servido para establecer lo que se llama la verdadera cocina moderna que hace del arte culinario una acción agradable y primordial, digna de las mayores atenciones. El modo inteligente con que se disponen los aparatos necesarios al cocimiento de las viandas permite ahora no perder tiempo en la preparación de las mismas.

Los hornos cómodos proporcionan de continuo el agua caliente. Las ollas, las cacerolas, los jarros, todo está clasificado en perfecto orden. Todo está "a mano". He aquí—ya lo insinuamos—el secreto de la cocina de nuestros días. Por otra parte, el guarda-vianda contiene todo cuanto debe permanecer en el fresco, listo para las diversas preparaciones.

En esta ordenación, la mano no

# A n u n c i o s G e n e r a l e s

**BOLSA DEL TRABAJO**

El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como pasados en la ciudad Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

**GANADEROS: Máquinas de castor ganano lanar.**

Ferretería Barriata. Tauste (Zaragoza).

**ARNEDILLO**

BAÑOS — AGUAS — BARROS

Reumatismo - Fracturas - Heridas

Hotel del Balneario.—15 junio a 30 septiembre

**TRANSPORTES RAPIDOS**

BARTOLOME

General Mola, 38. Teléfono 19 SORIA

**"ARAGON". — Compañía de Seguros contra incendios.** Informes en la Subdirección de Soria. — Aduana Vieja, 2. Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

**CARBON**

Especial para cocinas, servido a domicilio: cuatro pesetas saco.

Avisos, Aduana Vieja, n.º 2 de Teléfono 24.

de 10 a 13 y de 15 a 18— FELICIANO SANZ

**Eloy Amestoy**

MEDICO DENTISTA

GENERAL MOLA, 9.—SORIA

**ARNEDILLO**

FONDA Y CAFE

Vda. de Luis Marrodán Lázaro la más próxima al Balneario.

**Víctor Higes**

ODONTOLOGO

GENERAL MOLA, 8.—SORIA

**PASTOR.**—Se necesita para una finca próxima a Burgo de Osma, preferible casado, íntelil presentarse sin buenas referencias.

Para tratar: dirigirse a D. Tirso Febre en Soria, General Mola, 53 o en la finca la "Divisa" (Vallena).—SORIA

**Matilde Martínez**

MODAS

San Lorenzo, 29.—SORIA

**MAQUINA.**—Se vende una máquina segadora atadora y también se dispone de todas las piezas de recambio para las máquinas "Massey-Harris" y "Kohler".

Emiliano García, herrero, Pozalzaró.

**MOLINO HARINERO** con dos molinos se arrienda en Avellan. Dirigirse al Presidente Manuel Laluez, de dicho pueblo.

**TRASPASO Café, Bar y Billares**

Por tener otros negocios que atender, se traspasa el "Café-Bar Español", de Tarazona. Tiene grandes locales y hace mucha venta. Para informes, dirigirse al dueño del "Café Español" Tarazona.

**TRANSPORTES**

con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas, a precios moderados

Dirigirse a su dueño

**FAUSTO DIEZ**

Ferial, 14.—Soria

**VENDO tableros ocumen.**

Dirigirse a Fábrica de aserrar maderas de don Emilio Heras. Soria.

**TERNERO.**—Se vende un ternero recién nacido, raza holandesa.

Dirigirse a Julián García, Las Concepciones o Felato de Valladolid.—SORIA

**MAQUINA atadora, "Massey-Harris",** en buen uso, dando facilidades para el pago.

Para tratar con su dueño Jesús Rodríguez en Tejado.

**CERNEBODOR** de mano, para harina, se desea comprar.

Dirigirse a don Andrés Pérez en Villaverde del Monte.

**HABITACIONES.**—Se alquila una habitación o dos, con derecho a cocina.

Para informes: San Martín, 16.—SORIA

**CARRROS.**—Se venden tres carrros, de una, dos y tres, caballerías. También se venden aparejos y dos mulos a toda prueba.

Para tratar, con Donato García en Castilfranca.

**MAQUINA segadora, atadora, "Massey-Harris",** en buen estado, se desea vender.

Dirigirse a don Celestino García en "Ontalvilla de Almazán".

**"La Catalana"**

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio Social: Paseo del General Mola, núm. 2, BARCELONA

Fundada en el año 1865. Capital suscrito: Ptas. 5.000.000. Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000. Re serva estatutaria: Ptas. 1.000.000

Delegado para la Provincia:

**PABLO MARCOS DE LEON**

Plaza del General Franco, 6.-2.º — Teléfono, 14.

**INSTITUTO PSIQUIATRICO PEDAGOGICO "PEREIRA"**

para niños, niñas y jóvenes retrasados mentales, psicopáticos o difíceles

Situación, instalación y organización excelentes. Tratamiento psiquiátrico pedagógico científicamente individualizado. Ambiente familiar. Espléndido parque-pinar. Profesorado especializado. Terapéutica de ocupación.

AVENIDA DE JOSE ANTONIO, 58 CHAMARTIN (MADRID). TELEFONO 30990

**BAÑOS DE LA VIRGEN - JARAB**

Cenizas, aguas primitivas, curaciones maravillosas de cólicos nefríticos. Reumatismo en todas sus formas, gota, y muy eficacisimas para los cólicos epáticos.

Grandes reformas, agua corriente, buena mesa. Tarifas muy económicas, automóviles de la casa. Estación Alhambra al Establecimiento, pregunten auto Baños de la Virgen.

NOTA IMPORTANTE

A los señores sacerdotes, religiosos, militares y G. C. el 25 por 100 de bonificación en factura.

**CASA GONZALEZ**

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

Artículos para caballero. - Confecciones - Mercería

Las últimas novedades

PLAZA DE AGUIRRE Y ESTUDIOS, 2 SORIA

**Historia de la Cruzada Española**

Publicación mensual. Precio de la suscripción anual (doce tomos), DOSCIENTAS PESETAS, al contado y 240 pesetas a plazos.

DIRECCION LITERARIA: D. Joaquín Arrarás Iribarren.

DIRECCION ARTISTICA: D. Carlos Saenz de Tejada.

DELEGADO DEL ESTADO: D. Ciriaco Pérez Bustamante.

Se admiten suscripciones y pueden verse los tomos publicados en la Librería de E. las Heras.—SORIA.

**SARNA**

CURACION RAPIDA SIN BAÑO

ANTISARNICO MARTI

LIMPIO - SENCILLO - NUNCA PERJUDICA

Venta en Farmacias

**MUTUALIDAD.**— General Agropecuaria, filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de accidentes en la Agricultura, e industrias derivadas, incendios de cosechas, edificios y pedriscos.

Para informes, al Delegado Provincial en Soria, ALFREDO HERNANDEZ, Agencia de Negocios. Aduana Vieja 2

**F. BARRAL**

ESCULTOR MARMOLISTA

Mármoles, Piedras, Granitos, ESPECIALIDAD: Arte funerario, Bajorrelieve pulimentado. Cruces, lápidas, Sarcófagos, Mausoleos, Panteones, Monumentos y toda clase de trabajos en los materiales mencionados. Proyección y presupuestos. Prontitud y economía

Consulten precios.

Fuentes, 4 dupdo. Teléfono 205 SORIA

Lea usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

**CAMIONES DE ACEITE PESADO "FIAT"**

de ocho toneladas. Carrozados, como nuevos

Entrega en el acto. Precios oficiales

MOISES G. TABANERA

Martínez Campos, 7. —Teléfs. 47.098 y 47.099 MADRID

**Gaja General de Ahorros y Préstamos de Soria**

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

SUCURSALES EN BURGO DE OSMÁ Y ALMAZAN

IMPOSICIONES. — Admitense imposiciones n cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales.

PRESTAMOS. — Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería, la riqueza forestal y para la edificación de viviendas higiénicas en la Ciudad y en los medios rurales.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

fiene sino que, extenderse para encontrar cada cosa en su sitio, lista y propicia. La memoria misma, tan poco amiga de las cocineras de otras épocas y aun de los legendarios maestros y "cordones", se habitúa hoy a una actividad mecánica, casi automática... Teniendo todo al inmediato alcance, el artista culinario moderno desarrolla una labor alegre. Y la alegría es un elemento de primera importancia en las manipulaciones y éxito del arte de preparar los alimentos. Arte que fué siempre respetado por los reyes espléndidos y por los más refinados pensadores.

En la cocina contemporánea, propiamente dicha y debidamente establecida y ordenada, encuentra el cocinero ingenioso un verdadero laboratorio de hadas... Allí se pueden hacer verdaderos milagros en obsequio a los mejores paladares. Trabajar en esa cocina es algo como hacerlo en un salón de buen tono. El artista, o la artista, pueden guardar sus ropas intactas y coquetas, diga más elegantes.

No hay una mancha; no se ve nada que pueda repugnar. Todo en la cocina ordenada ha de abrir el apetito a cuantos la visiten. ¿No vemos que en los mejores centros de la buena cocina los patronos y artistas gozan y se entorpecen mostrando el laboratorio en que el buen gusto impera?

Tener una cocina perfecta ha de ser la preocupación de toda ama de casa inteligente.

De la cocina, mis queridas lectoras, depende una parte de la felicidad del hogar y de la familia. Mucho más grande de lo que se creyera a primera vista.

SUSANNE.

**SORIANO: Si te precias de entusiasmo por la España que gata-** ron a precio de sangre las Juventudes heroicas de España, no debes de contribuir con tu donativo a la SUSCRIPCION PRO CAMPAMENTO, para que nuestros muchachos de hoy puedan realizar el sueño de los que cayeron.

**TRANSPORTES RAPIDOS**

con camiones, nuevos de 3.000 kgs.

**Torcuato Martínez**

"Bar Torcuato" — General Mola, 50 SORIA

**F. Sanz Villa**

MEDICO-OCULISTA

General Mola, 84 2.º — SORIA

NOTICIAS

La novillada de mañana.—Aumenta el entusiasmo ante el anuncio de la extraordinaria novillada que tendrá lugar mañana jueves, día 18, en nuestra plaza y en la que se lidiarán seis escogidos novillos-toros de la acreditada ganadería de don Manuel Etura, de Logroño, por las siguientes cuadrillas:

Espectáculos.—Francisco Rodríguez "Niño de la Alhambra", de Alicante; Pepe Bartolomé "Numantino", de Soria; y José Agustín Sánchez "Guti", de Soria. También actuará el diestro "Chico de Tudela".

Banderilleros: Iluminado Saénz, Ángel Vivas "Baturrico" Antonio González, "Cuqui" Francisco Martínez, Eloy Serrano y Luis Crimaldo. En la lidia del quinto novillo tomará parte como sobresobaliente el torero más joven de España, Manolito Sierra.

Dicha novillada, que es a beneficio de niños pobres y obreros, comenzará a las cinco y media de la tarde y será amenizada por la Banda Municipal.

Cobro de haberes activos de Mutuados. Pensiones pasivas en Hacienda. Certificado de penales para licencias. Expedientes de cruces-pensionados. Agencia de Negocios de Mariano Sesé. — Plaza Ramón Benito Aceña, número 3. Soria.

Alumna estudiosa.— Con brillante y feliz éxito ha realizado en la Universidad Central los ejercicios de examen de Estado, la estudiosa señorita soriana Lucía Aparicio Alcalá.

Reciba nuestra felicitación por su merecido triunfo.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS.—Según nos comunica la Delegación Provincial de las Organizaciones Juveniles de Huelva, han sido expulsados de aquella organización los flecheros siguientes: Félix Morales Morales, Antonio Toscano Saar y Manuel López Huertas, y los cadetes Cesáreo Sánchez Quintero y Salvador Gómez Clares.

Lo que se hace público para general conocimiento y no puedan ser admitidos en las Delegaciones Locales de esta provincia.

SE NECESITA.—Mujer de 35 a 50 años de edad, para encargarse del gobierno de una casa de poco trabajo en Valencia o Zaragoza. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a Gerardo Morte, Médico, en Almazul.

Gratitud.—La madre y familiares del infortunado Alférez Piloto de Aviación Antonio Herrero García (q. e. p. d.) nos ruegan que desde las columnas de este periódico demos las más sinceras gracias a las personas que asistieron al funeral y entierro del finado y a cuantas les han testimoniado el pésame por la irreparable desgracia que experimentan.

Baleario Sicilia - Jaraba ARAGON (Zaragoza) Temporada oficial 15 de junio al 30 de septiembre. Servicio automóvil estación Alhama de Aragón. Aguas insustituibles para afecciones de riñón, vías urinarias, reuma, artritis, hígado, cólicos nefríticos. Gran disolvente del ácido úrico. Tratamiento esmerado. Mesa sana y abundante. Informes: MANUEL SICILIA JARABA

Programa de los actos que se celebrarán mañana 18 de julio

Aniversario del glorioso Movimiento Nacional

El Comercio, la Industria y todas las actividades de trabajo y de producción, así como los organismos oficiales, guardarán fiesta, durante todo el día. Los edificios se engalanan exhibiendo colgaduras de los colores de la Bandera Nacional. A las nueve de la mañana los Sindicatos y las Organizaciones de Falange Tradicionalista y de las JONS se congregarán en la explanada de la Alameda de Cervantes para escuchar consignas políticas que pronunciará en Madrid el Delegado Nacional de Sindicatos y que se transmitirán por radio a toda España. A fin de que se perciban exactamente, funcionarán varios y potentes altavoces. Seguidamente, el Delegado Provincial de la C. N. S. y el Excmo. señor Jefe Provincial y Gobernador Civil leerán alocuciones patrióticas. A las nueve y media, en el mismo lugar y ante la Cruz de los Caídos, se celebrará Misa de campaña. A continuación desfilarán ante las

La festividad del Carmen.— En la tarde del lunes terminó el solemne novenario en honor de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, habiendo concurrido numerosísimos fieles. Ocupó la sagrada cátedra durante la novena, predicando con gran elocuencia, el M. R. P. Víctor de San José, Definidor Provincial de los Carmelitas.

Ayer, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebráronse sin interrupción misas desde las primeras horas de la mañana, acercándose a comulgar muchísimos devotos. A las diez se celebró en la iglesia conventual del Carmen solemne función, ocupando la sagrada cátedra el orador anteriormente citado, cuya disertación fué muy elogiada.

El canal de Ines. — En el último Consejo de Ministros se aprobó una disposición autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar por subvta las obras del canal de Ines

AUTOMOVILES CALATAYUD Se pone en conocimiento del público en general y especialmente a todo aquel que acuda a tomar las aguas en los Bañeros de JARABA que esta Empresa tiene establecido un servicio de viajeros directo entre Calatayud y Jaraba, dejándolos en el Bañero que deseen. Este servicio empalma con todos los trenes de Zaragoza y Burgos. LA EMPRESA

Aniversario.—El día 21 del actual se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del heroico Sargento de la Guardia Civil don Wenceslao Lafuente Gutiérrez y de su hijo don Ángel Lafuente Torrubia, Guardia civil, que murieron valientemente asesinados por las hordas marxistas en Fuencaliente de Medina.

Las misas que se celebrarán los días veinte y veintiuno, a las ocho y media, en la iglesia de San Clemente, de esta ciudad, se aplicarán por las almas de los finados.

Renovamos a su apenada esposa y madre doña María Ayllón, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

AGRICULTORES Piezas de recambio para máquinas segadoras y trilladoras de todas marcas. Máquinas reconstruidas y nuevas. Precios especiales para herreros y mecánicos que hacen reparaciones. Dirigirse a Celedonio Sanz en Gomara.

Espectáculo Embrujo-Musical.—Es un espectáculo que dirige el popular "Bombero-Torero", compuesto por una Orquesta americana con variedades y la aplaudida y sin igual Banda del Empaste, consiguió en la noche del sábado último en Madrid un verdadero éxito, llenándose todas las localidades de la plaza.

Si los señores Empresarios de Soria se decidieran a contratar dicho espectáculo, seguramente alcanzarían un completo triunfo en nuestra plaza.

Novenario de misas.—El día 20 del actual, dará comienzo en la Capilla de los Reverendos Padres Franciscanos, a las nueve de la mañana, un novenario de misas en sufragio del alma de doña Gregoria Palacios Sanz, cuyo primer aniversario se cumple el día 28 del presente mes.

Cupón pro-ciegos. Números premiados.—15 de julio, núm. 540; 15 de id., 258; 16 de id., 964. Oficinas, Aguirre 7. Caja y público, de 4 a 8. Teléfono 108.

Fallecimiento de doña Teresa de Pablo, viuda de Rioja.—En la tarde de ayer falleció en esta Capital la respetable y virtuosa señora doña Teresa de Pablo, viuda de don Pascual P. Rioja, Director que fué de nuestro querido colega "El Noticiero de Soria".

Ha rendido su tributo a la muerte dejando inolvidable recuerdo por sus virtudes y acendrado fervor católico que le hacían ser una edificante representación de la noble mujer castellana.

Reciban los hijos de la finada, don Julio, don Aurelio y doña María, hijos políticos y demás familia, cariñoso y sentido pésame.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, don Leopoldo Ridruejo y don Aurelio P. Rioja. De Reinos para San Andrés de San Pedro don Elías Martínez Ridruejo e hijos Antonio e Isabel. De Valencia para Vinuesa doña María Escamilla e hijos.

Boda.—En la Colegiata de San Pedro se ha verificado esta mañana el enlace matrimonial de la simpática señorita Paquita Trillo del Prado con el estimado joven don Luis Martínez de Salinas Andrés, Maestro nacional. Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente y el nuevo matrimonio ha salido de viaje para diversas poblaciones españolas.

Le deseamos muchas venturas y felicitamos cordialmente a sus respectivas familias.

Toros en Tudela.—El día 25 del actual festividad de Santiago, se celebrará en aquella plaza una corrida de toros lidiando seis reses de la ganadería de Trespalacios los conocidos diestros Niño de la Palma, Joaquín Rodríguez "Cagancho" y Jaime Pericás.

Comisión provincial del Curtido de Soria.— Recibidas unas partidas de suela para su distribución entre los zapateros de la provincia, se hace saber a los interesados que, a partir de la publicación de la presente nota, deberán dirigirse, para que les sea entregada una hoja de dicha mercancía, a los domicilios de los almaceneros don Jesús Diez Navarro y don Antonio Barón.

Las adquisiciones deberán realizarse con la mayor rapidez posible, en beneficio del interés general, advirtiéndose que de no recoger la mercancía en el plazo máximo de diez días prescribirá el derecho a percibirla. Soria 15 de julio de 1940.—El Presidente.

DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Distribución de aceite, azúcar y alubias

Desde el día 17 al 23 del corriente mes de julio, los titulares de las cartillas de racionamiento podrán recoger, previo pago de su importe, en los establecimientos de ultramarinos que han designado como proveedores, un cuarto de litro de aceite, 125 gramos de azúcar y 150 gramos de alubias por persona, contra entrega del cupón núm. 20, debidamente numerado con el de la cartilla correspondiente, al dorso del cual consignará el comerciante expendedor el número de raciones que suministre, conservándolos en su poder a disposición de esta Delegación, como justificante de las cantidades despachadas.

Las adquisiciones deben realizarse dentro del plazo fijado, en beneficio del interés general, y advirtiéndose que, de no recoger los artículos durante el mismo, prescribirá el derecho a percibirlos. Soria a 16 de julio de 1940.—El Gobernador Civil.

Creemos en el Imperio: para lograrlo buscamos el camino de la Juventud. — En los Campamentos de verano se forman los Flecheros preparándolos para el quehacer histórico de la plenitud imperial. Fija tu atención en la obra que la Organización Juvenil realiza en sus campamentos de verano: Formación Religiosa, Moral, Física e Iniciación Política de las Juventudes españolas.

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN

En las últimas horas de la tarde de ayer, con inusitada brillantez se celebró la tradicional procesión de Ntra. Sra. la Virgen del Carmen, que fué presidida por el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Remigio Sánchez del Alamo; Secretario del Gobierno Militar, en representación del Excmo. Sr. Gobernador Militar, Comandante don Enrique Larrosa; Alcalde de la Ciudad, D. Gregorio Ramos; Presidente de la Diputación Provincial, D. José Carrera y Fiscal de la Audiencia, D. Juan C. Fernández.

De la hermosa imagen de la Virgen, pendían numerosas cintas que portaban niñas vestidas de ángeles y delante de la efigie, formaba un gran número de niñas luciendo las galas con que hicieron su primera comunión y sendos ramos de flores.

Millares de señoras formaron en filas larguísimas, así como numerosos fieles y Cofrades de la Virgen del Carmen.

Los balcones de las casas de la capital, estaban engalanados con colgaduras de los colores nacionales y el largo trayecto recorrido por la procesión lo ocupaba completamente el pueblo soriano, que hizo una sincera manifestación de fervor religioso.

Ha resultado brillantísimo el novenario celebrado en la iglesia conventual de las Monjas Carmelitas, por la que ha desfilado, puede decirse que completo el pueblo de Soria. Así lo exteriorizó en su despedida el Padre encargado de los sermones del novenario, quien hizo resaltar la religiosidad de Soria y su acendrado amor y devoción a la Virgen del Carmelo, la que fué acompañada con todo entusiasmo, así como España y Soria católica.

El tratado económico mercantil hispano-portugués

Madrid. — En la reciente reunión de la Comisión mixta administradora del tratado económico mercantil hispano-portugués, se han fijado para el bimestre Julio-Agosto las siguientes mercancías, que serán objeto de intercambio entre ambos.

Exportación española a Portugal Carbón, alambre recocido, laminados, lingote, ferrosilicio, palma en bruto, papel de fumar, productos químicos, ganado reproductor, fieltros para máquinas y varios.

Importación en España de mercancías portuguesas Maderas, ganado de cerda, ganado lanar, ganado vacuno, lamas, kaolin, aceite de ballenas, lámparas, chatarra, cascina y varios.

Conforme al texto del convenio, para obtener una parte en los cupos señalados es preciso solicitar el permiso de importación en el país respectivo y una vez obtenido éste, el otro país concederá automáticamente el permiso de exportación.

También se recuerda que toda persona interesada, importador o exportador, puede solicitar del Gobierno competente la inclusión para el bimestre siguiente de cualquier mercancía aunque hasta ahora no haya sido especificada en las relaciones de ninguno de los bimestres anteriores.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mañana, día 18, se celebrará en Málaga una gran concentración de las Organizaciones del Movimiento.

LA RECONSTRUCCION NACIONAL

Madrid.—Han llegado las representaciones de 218 pueblos devastados por la barbarie marxista y

ULTIMA HORA

(INFORMES PROCEDENTES DE LA AGENCIA EFE)

Hundimiento de importantes unidades inglesas.—La inminente batalla contra la Gran Bretaña.—La actitud de los Estados Unidos Ruptura de relaciones con Chile.—Crisis política en el Japón.—Violentas manifestaciones en Gibraltar.—Preparativos bélicos contra Inglaterra

España

SE ENTREGAN LOS PASAPORTES A LOS DIPLOMATICOS CHILENOS

Madrid.— Ha publicado una nota el Ministerio de Relaciones Exteriores para anunciar la ruptura de relaciones de España con Chile, donde los gobernantes del Frente Popular consienten y amparan toda clase de insultos, contra España y sus Instituciones. Se ha ordenado a los representantes diplomáticos españoles en Chile que regresen inmediatamente a España y se han dado los pasaportes para que salgan de nuestra nación los diplomáticos chilenos.

España no ha podido consentir que los residuos soviéticos y masónicos que desencadenaron la guerra en nuestra nación prosigan sus cobardes agresiones contra España en Chile, desgraciada nación que está sufriendo la tiranía despótica del Frente Popular.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid. — Publica el "Boletín Oficial del Estado" una ley transformando en Subsecretaría la actual Secretaría general del Ministerio del Ejército y una ley concediendo al Ministerio de Justicia cuatro créditos extraordinarios que, en total, importan 30.000 pesetas, para sufragar los gastos del Tribunal que entiende en la derogación de la ley del divorcio.

FABRICANTE DE HARINAS MULTADO

Vigo. — Ha sido impuesta una multa gubernativa de cien mil pesetas a los fabricantes de harina Isidro Rubio e Hijos, de Zamora, porque exigía una prima de 500 pesetas por cada vagón que tenían el compromiso de servir a los panaderos de la provincia.

LA FIESTA DEL CARMEN

Cádiz. — Con inusitada brillantez se ha celebrado la festividad del Carmén, Patrona excelsa de la Marina española. Igualmente se ha celebrado esta fiesta con todo fervor religioso en las capitales de España y en muchos pueblos.

REALIZACION DE OBRAS IMPORTANTES

Málaga.— Mañana se inaugurará en esta capital importantes obras de interés general, que han de resolver el problema del paro. En la construcción de viviendas económicas se invierten dieciocho millones y medio de pesetas y dos millones en la reconstrucción de la plaza de José Antonio y en la instalación de guarderías infantiles, centros de estudios, establecimientos de asistencia social, etc.

La Diputación verificará mejoras en las obras del puerto y va a desarrollar un nuevo plan de obras, que asciende a treinta millones de pesetas, con cuya cantidad se construirán en distintas poblaciones de la provincia mercados de mayoristas y alcantarillado.

Mañana, día 18, se celebrará en Málaga una gran concentración de las Organizaciones del Movimiento.

LA RECONSTRUCCION NACIONAL

Madrid.—Han llegado las representaciones de 218 pueblos devastados por la barbarie marxista y

cuya reconstrucción comenzará en breve. Mañana visitarán la Exposición de reconstrucción nacional y hablará ante dichas representaciones el señor Iturmendi.

MANIFESTACIONES TUMULTUARIAS EN GIBRALTAR

Cádiz.—Comunican de La Línea de la Concepción que en Gibraltar se han registrado violentas manifestaciones de mujeres, protestando de la evacuación que acaba de decretarse por las autoridades de aquella plaza.

Estas manifestaciones fueron disueltas enérgicamente por la fuerza pública.

MULTAS POR FALTA DE ABASTECIMIENTOS

Madrid.— La Comisaría general de Abastecimientos ha confirmado las multas impuestas a distintos infractores de la ley de abastecimientos, que importan tres mil doscientas pesetas.

Extranjero

PARTE DE GUERRA ALEMAN

Berlín. — El comunicado oficial del Alto Mando alemán dice que un submarino germano hundió ayer barcos mercantes ingleses que suman 23.600 toneladas; otro submarino hundió un buque cisterna inglés de 9.000 toneladas, que formaba parte de un convoy muy protegido. La Aviación alemana, en repetidos ataques verificados el día 15 en el Canal de la Mancha, destruyó tres barcos mercantes, que suman 18.000 toneladas, averiando seriamente a otros cinco.

Durante el día los aparatos alemanes atacaron con éxito tres aeródromos instalaciones portuarias y fábricas de aviones y material de guerra, originando incendios y explosiones. Escuadrillas de aviones ingleses cruzaron durante la noche el territorio alemán y bombardearon dos localidades al Norte y al Oeste, sin causar daños.

LA GRAN BATALLA CONTRA INGLATERRA

Berlín.—En los círculos militares se afirma que la suerte de Inglaterra está consumada. Últimamente los preparativos para la gran batalla contra Inglaterra y se recuerda que las bases alemanas se extienden desde Noruega, pasando por el Mar del Norte, hasta el Atlántico. Las tropas, las armas y todo el material de guerra están dispuestos para iniciar el ataque. La intervención aérea en estos últimos días se considera como una operación aislada de algunos aparatos alemanes. Se hace constar que la flota inglesa no pudo evitar la acción alemana en las costas noruegas y compruébase que los buques ingleses son muy delicados y no resisten el bombardeo aéreo.

Se supone que las operaciones germanas en las costas británicas no hallarán gran resistencia. En un plazo muy breve el Ejército alemán ha dominado las fortificaciones más grandes del mundo y no las superarán las defensas británicas. Existe en el pueblo alemán plena confianza en el éxito de acontecimientos futuros y en la victoria definitiva.

Un periódico danés dice que el golpe alemán contra Inglaterra se llevará a efecto muy pronto y con toda dureza, contestando de este modo a las manifestaciones que hizo en su discurso del domingo pasado el primer Ministro inglés, Churchill.

VIAJE DEL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN FRANCIA

Lisboa.—El representante de los Estados Unidos en Francia, señor Bullit, marchó ayer en avión para Nueva York a fin de dar cuenta al Presidente Roosevelt de interesantes detalles de la intervención alemana en Francia.

MODIFICACION MINISTERIAL EN EL JAPON

Tokio. — La crisis ministerial planteada en el Japón ha determinado que el Emperador abandone

su residencia estival para regresar a Tokio. Se comunica que el Emperador ha rogado al Presidente dimisionario Yonay que permanezca en su puesto hasta nueva orden. Ha convocado el Emperador al Lord guardasellos, Marqués de Kido, a fin de designar nuevo Presidente del Consejo. El Marqués de Kido solicitó del Emperador un breve plazo para cumplir su misión.

Hay ha celebrado amplias conferencias con los antiguos Presidentes del Consejo, entre los que figura el Príncipe Konoye.

Las fuerzas navales japonesas han comenzado las nuevas operaciones para acenar el anunciado bloqueo, ocupando varias islas.

LA POLITICA EXTERIOR DE HUNGRIA

Budapest. — Informó ayer ante la comisión parlamentaria el señor Csaki sobre interesantes particularidades de la política extranjera y del resultado de su viaje a Munich. Preciso las líneas generales de la política exterior de Hungría, de acuerdo con las potencias del Eje.

EL JEFE REXISTA BELGA

Bruselas. — Llegó ayer el jefe del partido rexista belga, M. Degrelle, poniéndose inmediatamente en contacto con los elementos de su partido.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS FRANCÉS

Vichy.—Se ha reunido de nuevo el Consejo de ministros, presidido por el Mariscal Petain, celebrando una sesión que duró dos horas.

PREPARATIVOS PARA LA BATALLA CONTRA INGLATERRA

Milán. — Informa ampliamente el diario "Popolo d'Italia" sobre los preparativos gigantescos que realiza Alemania para iniciar la batalla contra Inglaterra. Insólitas cantidades de aviadores están listas para entrar en acción desde Brest hasta Narvik, guardándose un secreto absoluto sobre los planes que han de desarrollarse; pero dice dicho periódico que la riqueza de los medios materiales preparados por Alemania es incalculable y afirma que si Churchill conociera estos elementos seguramente no hubiera pronunciado su último discurso.

UN SORIANO

que se precie de patriota no puede dejar de contribuir con su donativo a que la Juventud de la Soria de Franco sea digna de los que murieron por ella

ANUNCIOS

CASA.—Se vende hermosa casa en un prado en el pueblo de Salcedo. Para tratar dirigirse a la casa de negocio de la señora viuda de don Sixto Morales. Soria.

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en su casa o en casa de los padres. Dirigirse a don Lázaro Jiménez en Tapia.

CAMINO DE FIESTAS.—Se hace saber para general conocimiento que las tradicionales Fiestas que se venían celebrando en este pueblo los días 20 y 27 de octubre de cada año, se celebrarán a partir del actual los días 12 y 13 de septiembre, de cada año. Caracena, 9 de julio de 1940.—El Alcalde, Francisco Ibañez.

MAQUINA.—Vendo máquina a vapor "Aurora" núm. 6, seminueva. Para verla y tratar en Morán Jacinto García.

MUSICOS.—Se necesitan para amenizar los festejos que se celebrarán en esta localidad los días 15 y 16 de agosto próximo. Las solicitudes, al que suscribiere, por término de quince días.

Cabrejas del Campo, 13 de julio de 1940. El Alcalde, Ambrosio Contreras.

TERNEROS.—Se venden uno recién nacido y otros dos de uno y dos meses. Dirigirse a don Juan Tutor, Tejera, 30 Soria.

VACAS.—Se desean vender tres, dos de un año y una holandesa con sus crías y en buena producción de leche. Para verlas dirigirse al Fielato de Avogón (cuarta) Soria.

CASA.—Se vende una casa sita en esta ciudad calle de Puerta de Pro, señalada con el número 8, y una nevera en el patio llamado las Balsas. Informes don José Calvo Molina, General Mola, 9.

FRANCÉS.—Por Maestro nacional especializado. Tejera, 14 y 16 bajo izquierda.

CASA.—Se vende en la Plaza de la Noguera. Dirigirse a don Antonio Jiménez en Almazul.

MACHO.—Vendo macho cabrío primario. Para tratar, dirigirse a Paulino Contreras, en Soldeira.

VACAS.—Se venden dos de labor y una yegua del país. Dirigirse a D. Juan Jiménez, en Villabona Soria.—Imp. E. Las Heras

LA SEÑORA DOÑA TERESA DE PABLO PEREZ VDA. DE PASCUAL P. RIOJA Priora de la Orden Tercera del Carmen Falleció bajo el manto de la Virgen, ayer 16 de Julio de 1940 A LOS 74 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. D. E. P. Su Director Espiritual R. P. Claudio de Jesús Crucificado; sus apenados hijos Julio, Aurelio y María; hijos políticos Emma M.ª Sandro, Irene García Sierra y Adolfo del Arco; nietos María Teresa Rioja Sandro, José Antonio Rioja García; hermanas políticas Isabel Aparicio, Vda. de Pablo; tía sobrinas, primos y demás familia. Al participar a sus relacionados tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta Ciudad, hoy miércoles, a las SIETE de la tarde, así como al funeral que se celebrará el viernes, a las ONCE de su mañana, en la Iglesia de Santa María la Mayor, por cuyos actos de caridad cristiana, la familia les quedará reconocidos. Caso mortuoria: AGUIRRE, 9. Soria, 17 de julio de 1940. NOTA.—La Exposición del Santísimo de hoy, en Ntra. Sra. de la Mayor, será aplicada por el eterno descanso de su alma.